

Audencia pasado el tiempo se agan las diligencias neces
sarias para el cumplimiento de las bandias. = supuestos lo
mo no se puede hacer en necesidad de hacer junta
particular que no servira sino de causar muchos gastos
a las villas en tiempo que se allan tan apuradas & de
prosperidad como desee en mi ayuntamiento. 9 de Julio
1637

En esta forma se escrivio sacada de la villa de...
se a cargo de la junta... firmaron los
señores del ayuntamiento que se han de quedar =

Don Bernabé de Guadalupe
Joan de las Carreras

Joan de Altag
Joan de Guadalupe

Artemi
Joan de Guadalupe

En la villa del ayuntamiento de... de la villa de
de... de Julio de mill...
se juntaron los señores Don Bernabé de
Recalde alcalde ordinario de la villa de...
indian Don Juan de Guadalupe & otros vecinos
de la villa de... se acordó que se mande
Procurador General del concejo Joan de
amirante Recalde de la villa de... de...
deputado de la villa de... de... de...
de la villa de... de... de... de...
de la villa de... de... de... de...
de la villa de... de... de... de...
de la villa de... de... de... de...

Por ende desta Villa. Presento el dho. que sumo p.
 an. Odo servido de despachar le dela ennuencia
 numeras de la dha. Villa que la lo por muerte
 de Joano. de losma calarca. Y represento en el dho. de
 recibir el qual dho. hito esta. firmada de suma
 dho. señores. de su consejo y respondida de
 Antonio alossa. No Darde su secretario su fha en
 diez y ocho de mayo de este año y requerio con el
 a los dhos señores del regimiento los quales
 al vna obedecido con el respeto de vna en su
 cumplimiento. admision al dho. Andres de Norel
 aunar por tales servano del num. y lederon po.
 sieron en forma y recibieron del juramen
 forma de que. Vna ben. fha en el dho.
 oficio. Tanto da. Plakitud. mandaron. Vna
 fha en el dho. fijo. y le la. fha en
 los dros. que se le deuen y le lo de todas
 las que en vna. y de otra que le toca
 con suma. y manda de que pido. Testimonis el
 dho. secretario y fha en el dho. de
 y aunar el capitany. y de algunos Joan
 ma de starbe. y otros. de la dha. Villa
 firmaron los señores del regimiento
 que a gran conmales servano fha que
 dello de fha. o mandado de fha.

Don Bernardino de...
 Oreste
 aumategu...

Joan Cam...
 Joansac...

Antemi
 Joande...